

DISCURSO SOBRE LA HOMOSEXUALIDAD EN BRASIL

DISCOURSE ON HOMOSEXUALITY IN BRAZIL

Douglas Verbicaro Soares

Universidade Federal de Roraima, Boa Vista, RR, Brasil. E-mail: douglas_verbicaro@yahoo.com.br

 <http://orcid.org/0000-0002-9242-9124>

DOI: <https://doi.org/10.46550/amormundi.v1i1.5>

Recebido em: 12.09.2020

Aceito em: 23.10.2020

Resumen: El estudio tiene como objetivo visibilizar la homosexualidad en Brasil, teniendo en cuenta los obstáculos que dificultan la vida de muchas personas, por el hecho de tener una orientación sexual diversa de la heterosexual dominante. Por lo tanto, se ha realizado una investigación basada en fuentes bibliográficas que retratan la discriminación hacia a los homosexuales. Para la investigación se ha utilizado una metodología deductiva multidisciplinar, con relación al derecho, la filosofía, la historia e etcétera. El presente artículo concluye por la existencia de prácticas de discriminación que explicitan un problema antiguo en el país, en especial en relación a la diversidad sexual y la exclusión social de homosexuales.

Palabras-claves: Conflicto. Igualdad. Desafío.

Abstract: *The study aims to make homosexuality visible in Brazil, along with the obstacles that hinder the lives of many people by having a different sexual orientation from the dominant heterosexual. Therefore, research has been conducted based on bibliographic sources that portray discrimination against homosexuals. A multidisciplinary deductive methodology has been used for research, in relation to law, philosophy, and history. This article concludes by the existence of discrimination practices that explain an old problem in the country, in particular in relation to sexual diversity and social exclusion of homosexuals.*

Keywords: *Conflict. Equality. Challenge.*

1 Introducción

Es importante empezar resaltando en ésta investigación que la orientación homosexual no podrá seguir siendo estigmatizada en el tiempo, es decir, que esa expresión de la diversidad sexual necesita ser visibilizada socialmente en Brasil, justamente para combatir las injusticias y prácticas desiguales que excluyen a los homosexuales.

Se notará en éste estudio que las justificativas para la vulnerabilidad de derechos de las personas homosexuales no podrán ser empleadas como factor que reduzca el acceso de esas personas a determinados derechos y, también, de serien tratadas en condiciones de igualdad frente a los demás ciudadanos, por el mero hecho de tener una orientación simplemente distinta de la heterosexual dominante.

El trabajo demostrará el proceso de lucha de los homosexuales por cambios en esa realidad,



explicitando que esas personas vienen reivindicando su inclusión, sea en la reclamación pública de sus derechos, del mismo modo en que exigen de los poderes públicos un trato igualitario y de no discriminación. No olvidando que esas personas son víctimas todos los días de violencias psicológicas y físicas, hecho que expone Brasil como el país más violento para las personas del grupo LGBTs (lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros).

Para la investigación ha sido empleada una metodología basada en fuentes bibliográficas multidisciplinares, es decir: el derecho, la historia, la psicología etcétera. La investigación ha sido dividida en 3 (tres) secciones. La primera sobre el lema de la homosexualidad. La segunda parte versa sobre la reivindicación por la inclusión de los homosexuales. La parte final explicita el estigma del SIDA para la caracterización negativa de los homosexuales en Brasil, seguidos de las consideraciones finales y referencias.

De ese modo han sido realizadas algunas preguntas para el estudio: ¿De qué trata la homosexualidad? ¿En Brasil las personas homosexuales han luchado por la inclusión? ¿En el país hay alguno estigma para la homosexualidad?

2 La homosexualidad

En el caso brasileño, las manifestaciones del deseo sexual homosexual, en principio, recibieron la denominación de “homosexualismo” (relacionada a la idea de enfermedad), a pesar de no tener una tipificación penal para la conducta homosexual, esta variante sufrió un intenso e impositivo proceso de exclusión en relación a las prácticas heterosexuales dominantes, lo que generó su oscuridad y en el no reconocimiento como integrante de la diversidad sexual existente. Ausencia esa que motivada por una situación de vulnerabilidad de este colectivo en sociedad, hizo con que fuese necesaria la búsqueda por mecanismos para protegerlos.

La vulnerabilidad comentada que es inherente a todas las personas, una vez que todos los humanos pueden ser vulnerables por el simple hecho de ser humanos, que tiene relación con la capacidad que cada individuo tiene de hacer frente, de ponerse contra a una dificultad en la vida, sea cual sea su origen. Frente a esa vulnerabilidad se suman otros temas, como por ejemplo el prejuicio y la discriminación, que contribuyen para un agravamiento de la situación de vulnerabilidad para los homosexuales y LGBTs.

Por esta razón, la idea de igualdad está unida a la de vulnerabilidad de los colectivos en condiciones de inferioridad, una vez que cada individuo afronta las diversidades de un modo distinto. Así, para que el concepto de igualdad pueda existir, es viable la creación de instrumentos que reduzcan las condiciones de vulnerabilidad para los que no consiguen reaccionar, creándoles de este modo, una oportunidad para que estas personas en condiciones de mayor dificultad puedan lograr un trato más igualitario en sociedad.

De este modo, nos ha parecido pertinente decir que:

La orientación sexual se convierte en la condición determinante de la vulnerabilidad de lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero y transexuales. Aquí, de nuevo, la sociedad y el reflejo legal de las particularidades del grupo pueden hacer al mismo susceptible de la supresión del derecho a la vida, en el peor de los casos, o del derecho a la igualdad en las relaciones de familia, lo que aún sucede en la mayor parte de los ordenamientos del planeta (BELTRÃO et al, 2014, p.14).

De este modo, se entiende que la vulnerabilidad afrontada de modo distinto por cada

individuo, estaría directamente relacionada con la idea de la igualdad entre todos los ciudadanos. Reducir las distintas situaciones de dificultad de las personas que no consiguen afrontarlas puede generar la igualdad para las personas que no son tratadas como iguales.

De una manera semejante a esta idea, Santos Bezerra (2011), nos presenta su alusión a la materia trabajada, en el sentido de elucidar el tema de la orientación sexual como algo complejo, amplio y que necesita un enfoque abierto para su comprensión a la diversidad. Hecho que implica el propio término, que posee vínculos con la temática de la sexualidad humana, con las vidas de cada persona y la salud, relacionadas, también, con el medio social a que viven y participan.

De este modo, siendo la orientación sexual una expresión del sentimiento humano hacia a otra persona, pudiendo ser física o mental esa conducta sexual:

Al abordarnos el tema de la orientación sexual, buscamos analizar la sexualidad como algo inherente a la vida y a la salud, que se expresa en el ser humano, desde su nacimiento hasta la muerte. Es la relación con el derecho a tener placer y al ejercicio de la sexualidad con responsabilidad. Engloba, también, las relaciones de género, el respeto a sí mismo y a los demás, así como a la diversidad de creencias, valores y expresiones culturales en una sociedad democrática y pluralismo (BEZERRA, 2011, p. 31).

En ese sentido Foucault idealiza que:

No hay nada de natural o de normal en los placeres del cuerpo y las costumbres sexuales. Al contrario que la mayoría de las historias de la sexualidad, que generalmente afirman el carácter secreto y silenciosos de tales costumbres, él manifiesta que en cada periodo histórico se produce un acuerdo sobre lo que es normal, sobre cuáles son las costumbres sexuales que se permiten y cuáles, por considerarse transgresoras y ofensivas para las normas de la decencia, las que se prohíben, denomina régimen discursivo al cuerpo de ideas sobre la sexualidad que predomina en cada momento, y vincula los diferentes regímenes discursivos al desarrollo de las relaciones sociales del capitalismo y a la creación de las sociedades modernas (MCDOWELL, 1999, p. 80).

Esas ideas tienen que ver con el análisis histórico sobre sociedades antiguas por ejemplo, en distintos períodos históricos, donde la práctica sexual entre personas del mismo sexo era más aceptada socialmente y en otras que la recriminaban fuertemente. Por otro lado, no estamos completamente de acuerdo con Foucault, una vez que como no se sabe en su totalidad el origen de las orientaciones sexuales en las personas, es decir, en nuestro estudio no es posible atestar el motivo que una persona asume sus afectos y impulsos o conductas más íntimas hace a una persona del mismo sexo.

Puede ser que la explicación esté en factores naturales o como aborda el autor, factores normales, del mismo modo en que la respuesta se encuentre alejada de los mismos. Sobre la temática de la sexualidad humana, en la actualidad, poco se conoce y abarca un abanico de posibilidades, que llama a la atención de los científicos que siguen buscando explicaciones para entender la complejidad que envuelve los sentimientos humanos y, principalmente, un sentimiento totalmente desconocido en sus orígenes pero que está intrínsecamente relacionado con las personas, el amor.

Nos pareció viable, en ese momento, hacer una referencia a Charles Darwin, sobre el amor. Eduardo Punset, en su obra: *El viaje al amor: las nuevas claves científicas* nos retrata la

experiencia vivida por el ilustre personaje y su esposa Emma. En los relatos, hemos encontrado la figura de un Darwin. Al reflexionar sobre su vida y las propias experiencias que había tenido a lo largo de su viaje por el mundo, en un determinado momento se vio en la necesidad de buscar respuestas a una idea que le acercaba cada vez más en su mente. Él dibujo una línea separando en dos columnas, por un lado los fundamentos de casarse y por otro los que no. No ha tenido problema para apuntar diversos motivos para no hacerlo, entre ellos: perder de su tiempo en la dedicación más individualista de sus deseos: deportes, lectura, que tendría que perder tiempo para las obligaciones familiares y incluso menos dinero que serían afrontados en un casamiento. Entre sus relatos estarían: ¿Cómo podría ocuparme de mis asuntos si cada día me viese obligado a ir a pasear con mi mujer? No aprendería francés, no viajaría al continente, no iría a América, ni viaje de globo, pobre esclavo (PUNSET, 2007, p. 113-4).

Darwin al escribir en el lado de los motivos para casarse, después de cierto tiempo pensando, apuntó que *tener una esposa era mejor que tener a un perro: encantos de la conversación frívola femenina y de la música – cosas buenas para la salud, pero menuda pérdida de tiempo* (PUNSET, 2007, p. 113-4). Lo curioso de los hechos es que después de algunos meses, Darwin se enamora de su parienta: Emma Wedgwood. El enamoramiento ese que le impidió enseguida de dormir y sólo pensaba en casarse con su prima de estar cerca de ella y nada más importaría para su vida, pues sólo así sería un hombre feliz: *creo que me vas a humanizar, a enseñar que existe una felicidad mayor que la de tejer teorías y acumular hechos en silencio y soledad* (PUNSET, 2007, p. 114).

Darwin después de casarse y de vivir con su esposa, se apartó de sus actividades anteriores y se involucró a una vida familiar, llegó a apuntar previamente a su boda la indagación que la repetiremos: ¿Qué pasa por la mente de un hombre cuando dice que está enamorado..., es un sentimiento ciego. Punset complementa esa idea argumentando que ese sentimiento, por ser una expresión de la naturaleza subconsciente del amor. El amor representaría un impulso ancestral circunscrito a una parte ínfima del cerebro humano, pero no menos importante, muy por lo contrario de amplia dificultad para comprenderla (PUNSET, 2007, p. 114-5). Constituyen una mezcla con otros factores que componer el factor emocional, entre ellos el interés sexual. Estamos de acuerdo con esa línea interpretativa y que nos lleva a evaluar que de esa complejidad se incluye nuestra imposibilidad para entender sus manifestaciones.

Darwing llega posteriormente a analizar el lema en su obra: *la expresión de las emociones en humanos y animales*, apuntando la existencia de una conexión entre la teoría evolutiva y la psicología. Y que se entiende *el amor, la memoria, el lenguaje, la emoción y la conciencia tienen una función, que son a su vez el resultado de millones de años de selección natural*. (PUNSET, 2007, p. 115).

Después de esas consideraciones, nos adentraremos especialmente en el trabajo sobre la visión histórica brasileña sobre la homosexualidad. Para el tema abordado se sabe que, ausencia de leyes que aborasen la temática de los derechos de los homosexuales, junto con el posicionamiento antiguo científico que clasificaban, la orientación homosexual, como enfermedad y otras definiciones que contribuyen para la exclusión de este grupo social en sociedad y en su marginalización general.

3 La reivindicación por la inclusión

Con el paso de la historia, hemos notado que el movimiento de grupos de LGBTs, así como otros pertenecientes a otras víctimas de prejuicios y discriminación empieza a evidenciarse. De ese modo, la ya existente y olvidada reivindicación por la igualdad de trato, respeto de derechos y justicia en los casos de violaciones vuelven a estar en las discusiones más actuales.

Otro punto de relevo se presentó por medio de los medios de comunicación para la visualización de los asuntos relacionados con la homosexualidad. Coincidiendo con ese argumento, las personas homosexuales en la actualidad lo han tenido más fácil para descubrirse y a relacionarse con otras personas con la misma condición. Actualmente distintos programas de televisión, películas, series televisivas explicitan obras con temática LGBT. Uno de los ejemplos es: *Pose*. Un trabajo de ficción creado por Ryan Murphy, Brad Falchuk y Steven Canals que versa sobre la realidad vivida por personas LGBTs en un periodo que retrata Nueva York de finales de los setenta hasta los años noventa, con conflictos y dramas marcados por el contagio del virus de inmunodeficiencia humana –VIH. Virus estigmatizado como responsable en su tiempo por la enfermedad de los homosexuales y transexuales. La serie es importante para retratar un momento difícil en la historia de la humanidad, con la propagación de un virus que hasta hoy no hay vacuno.

El empleo del arte como sensibilización busca sensibilizar la sociedad por los riesgos de la transmisión del virus, actuando como un válido instrumento de lucha por cambios de ideales discriminatorios hacia a las personas LGBTs en el mundo. Como bien recuerda la expresión utilizada en la apertura de la serie: *La categoría es viva... trabaje... ¡pose!* Enseñando los desafíos de superar los obstáculos de la discriminación en la vida de esas personas, muchas con poco o inexistente perspectivas laborales, restringidos por subempleos, los hurtos y la prostitución.

En contrapunto, Ribeira nos aporta la idea de que el camino de la virtualidad para los homosexuales ha generado toda una apertura para las personas que tenían dudas sobre el tema de la homosexualidad. Han tenido destaque, por ejemplo, los *sites* de búsqueda por parejas y los aplicativos específicos para las personas homosexuales (RIBEIRA, 1998, p. 3). En Brasil, las páginas de Bate-papo UOL, Orkut, Facebook, Grindr, Bender e etc., cada una en su tiempo, han cambiado el modelo de contactar principalmente de los homosexuales más jóvenes.

Las reivindicaciones brasileñas, comparadas con otros países de América o Europa, tienen una tardía característica de lucha y de existencia. Durante el período militar, imposición de ese régimen en este país en la década de 1960, se ha retrocedido en conquistas de grupos sociales volviendo a la clandestinidad.

Con la transición de un Gobierno militar hacia a la implementación de la democracia en Brasil (solamente en los años 80), o acción conjunta de otros movimientos de la sociedad (víctimas de torturas por el régimen militar, desaparecidos políticos, movimientos feministas que luchaban por la igualdad de trato entre hombres y mujeres) auxiliaban la visibilidad de las mujeres y también de los homosexuales (VERBICARO SOARES, 2012, p. 32-3): *Este hecho, asociado al discurso que defendía la aceptación de la homosexualidad, poco a poco ha favorecido la construcción de nuevas mentalidades relacionadas a esta cuestión. Obras importantes sobre el tema han sido elaboradas a partir de este momento: como las obras: Para inglês ver (Peter Fry) de 1982, Morangos Mofados de Caio Fernando Abreu en el mismo año, O negócio do michê: prostituição*

viril en São Paulo (Néstor Perlongher) de 1987 (RIBEIRO, 2009, p. 190-1). Todas las obras han sido importantes para visibilizar la cuestión de la homosexualidad en la sociedad brasileña. Del mismo modo que *Pose* lo hace en un contexto artístico internacional.

4 El estigma del SIDA

No se puede olvidar de enfatizar que en los años 80 se ha descubierto el virus del VIH (FERREIRA, 2013, p.09-10), hecho en que ha repercutido negativamente para los homosexuales y personas LGBTs, no solamente en Brasil, como un contexto globalizado. Una vez que se atribuye a ese grupo las más pesadas definiciones, como por ejemplo, la visibilidad de la homosexualidad como sinónimo de enfermedad, castigo divino, apelo sexual. Se le atribuye a la homosexualidad en surgimiento del SIDA - El Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (PLATERO, 2011, p. 197).

Favorable para el aprendizaje sobre el tema son los comentarios de Farinha (2003) que aducen que el SIDA viene siendo considerable en pleno siglo XXI como un sinónimo de epidemia moderna. No obstante, ni la conciencia ni la sensibilidad de la modernidad contemporánea han sido suficientes para nos librar del estigma medieval de las epidemias que no han salvado a los pecadores y los inconscientes devotos de los placeres mundanos, imputándoles la muerte física, antes social (FARINHA, 2003, p. 219).

La autora nos aclara que con el advenimiento de la enfermedad, el mundo científico viene realizando esfuerzos para encontrar un vacuno para la epidemia, resucitando miedos cristianos tan conocidos en el período medieval, donde los denominados grupos de riesgo han sufrido los peores efectos. Entre ese colectivo victimado estarían los homosexuales y los drogadictos que han sido tachados por el destino con una maldición del castigo divino (FARINHA, 2003, p. 219). Con el pasar de los tiempos, en especial con los avances en los estudios sobre el virus, la sociedad pasó a tener más conocimiento sobre los medios de transmisión de la enfermedad por los fluidos corporales y vías sanguíneas. Con esa comprensión, entendiendo que todas las personas (y ya no solamente los homosexuales) podrían contraer la enfermedad por medio de las prácticas sexuales, por los fluidos y transmisión sanguínea.

Para corroborar con los argumentos citados en relación a los primeros problemas vividos para las personas que manifestaban su sexualidad, hablamos de un modo general, tanto para los heterosexuales, homosexuales o bisexuales ha sido la manifestación del estereotipo del agente transmisor atribuido a la segunda categoría mencionada, es decir a de los homosexuales que han sido conocidos en su momento histórico como los transmisores de la enfermedad inicialmente.

Farinha (2003) nos aporta la idea de que: a principios de la década de los ochenta, surgió también la discriminación y el prejuicio hacia las personas infectadas por el virus del VIH, principalmente hacia a las personas homosexuales, que como hemos visto previamente, han sido los primeros a dar visibilidad de la enfermedad. El prejuicio comentado es originario de una idea previa, de un juicio de valor infundado sobre alguien, que en muchos de los casos se basa sin una ponderación o racionalidad, sin justificación. Basando en estos argumentos, el SIDA sirvió como excusa para apartar socialmente un colectivo, los homosexuales en distintas sociedades por el mundo con el ideario discriminatorio de que: *atacaría solamente a los homosexuales masculinos u otras personas que viviesen en la denominada promiscuidad sexual, por lo tanto fuera de los padrones*

socialmente considerados como los aceptables (FARINHA, 2003, p. 221).

Hemos encontrado textos que contribuyen para esa afirmación:

La primera fuente de peligros para la diversidad sexual consiste, en la existencia de prejuicios en su contra. Dichos prejuicios son la fuente de otras amenazas que también ponen en riesgo la seguridad y la vida de la población LGBT. Durante los primeros años de la epidemia del VIH, los prejuicios llevaron a la inexistencia de políticas de salud eficaces en la prevención de esta enfermedad. La distinta intensidad que pueden tener los prejuicios, así como la mayor o menor visibilidad de la orientación sexual o de la identidad de género de cada sujeto, puede llevar a distintos niveles de carencia de oportunidades educacionales, profesionales, laborales, e incluso románticas, generando repercusiones negativas en la autoestima del individuo, e impidiendo su realización personal en condiciones de autonomía (MUÑOZ LEÓN, 2014, p. 343).

En relación a ese argumento, en España, por ejemplo en el año de 1983, se ha dado a conocer por un medio de comunicación llamado: el Periódico, publicado en 3 de mayo la noticia que tres personas contraen en Sevilla el “mal de los gais”, haciendo referencia a la contaminación de algunos ciudadanos españoles con el virus por transmisión sanguínea (PETIT, 2003, p. 216).

Para ese momento histórico, se les ha atribuido a las personas homosexuales la culpa social por el apareamiento de la enfermedad, con este hecho, se les ha generado toda una carga negativa de prejuicio y discriminación a todos aquellos que tuviesen la orientación homosexual por el mundo, exponiéndolos a esas personas un verdadero riesgo en sus vidas y violaciones claros a sus derechos de ser tratados en igualdad de condiciones. Se ha notado en los primeros períodos de la epidemia del SIDA, a la carente oferta de programas, tratamientos de salud para aclarar a la sociedad sobre el lema, tanto en lo que nos referimos a la prevención, control y cuidado de la enfermedad.

White Riley nos ha mencionado que en la década de los 80, más específicamente en 1987, Albrecht, Levy y Sugrue, condicionaran uno de los primeros estudios científicos para conocer el tema enfrentado del virus, las actitudes que lo envolvían, los comportamientos generales de la población hacia la enfermedad y el comportamiento sexual más íntimo de las personas. Estudios promovidos por los Centros para el Control de Enfermedades, que repercutió en un programa de tratamiento, prevención, educación, comprensión sobre el SIDA del Estado de Illinois, en el Departamento de Salud de Chicago junto con la Universidad de la misma ciudad en Norte América (WHITE RILEY, 1989, p. 46).

Otro dato de la autora se encuentra en el argumento de que desde el surgimiento del SIDA en Estados Unidos, los gais y los bisexuales constituían los grupos mayores de personas contaminadas por el virus a cada año, llegando a un porcentaje de 65% que otro grupo en 1987, siendo la vía de la transmisión sexual ha sido la que más infectó a los homosexuales y a los bisexuales, más específicamente, la penetración anal como fuente de los contagios del virus (WHITE RILEY, 1989, p. 84).

Por otro lado, cuando se comparan los casos con los hombres heterosexuales, que los homosexuales conocían que el sexo con preservativo prevenía la contaminación del virus en las prácticas sexuales, llegando a índices de hasta 90% de conocimiento de este hecho, siendo que a los heterosexuales, el mismo conocimiento se reducía a la mitad. El Estado de California, más específicamente la ciudad de San Francisco, motivó la lucha contra la contaminación por SIDA

y a las prácticas sexuales sin protección, una vez que la comunidad homosexual de esta zona era mucho más concienciada, coherente y organizada que otras en el país citado, en el período de 1984 a 1986 (WHITE RILEY, 1989, p. 84).

Se recuerda que Brasil ha sido uno de los países que no ha dado mayor atención al problema, lo que ha implicado directamente en un verdadero descontrol en el cuadro de salud pública del país en los años 80, con esta falta de responsabilidad, la materialización de la vulnerabilidad al colectivo homosexual se ha extendido, repercutiendo en la salud (MUÑOZ LEÓN, 2014, p. 343) pública de los ciudadanos brasileños y, principalmente, a todos aquellos que directamente vivieron tiempos excluidos de la participación ciudadana.

Es viable decir que muchos homosexuales han tenidos sus Derechos Humanos violados, sin tener a una vida digna, sin acceso u a una precaria atención sanitaria y lo más grave, de tener impedido el poder de reaccionar frente a la dificultad enfrentada, en este caso, por la atribución social de una enfermedad mucho más amplia y compleja que marcó sin duda alguna en el mundo y que sigue, hasta la presente fecha presente, ya no más entendida como la “enfermedad de los homosexuales” pero sí un problema de todo el planeta.

Según Facchini: *En plenos años 80, el movimiento homosexual ha sufrido una gran disminución en la cantidad de sus grupos, desarticulando o desplazando para la construcción de una respuesta colectiva al SIDA - prevención y asistencia a los pacientes* (RIBEIRO, 2009, p. 192). Para una mejor alusión a esta idea, se hace valido aclarar que la lucha del colectivo homosexual por la igualdad de condiciones ha estado presente junto a la existencia de concisiones de vulnerabilidad atribuidas a este colectivo, a cada persona homosexual, lo que ha hecho de la orientación sexual homosexual, la principal condición para excluir a las personas que son homosexuales de un trato igualitario en la sociedad en que viven, por el simples hecho de tener una orientación distinta de la mayoritariamente aceptada, como sería a la orientación heterosexual.

De este modo, los que manifiestan a una orientación sexual diferente: los homosexuales, bisexuales o hasta incluso los asexuales, tienden a deparasen a situaciones de vulnerabilidad más intensas, las manifestaciones de prejuicio, discriminación hacen con que estas personas tengan más difícil reaccionar a la adversidad a una persona perteneciente a una orientación sexual aceptada en el medio social.

En muchos casos, las personas vulnerables tienden a tener sus derechos más basilares cerceados, como por ejemplo a vivir, a constituir una familia, al usar del derechos por tener a esta familia (no poder adoptar a un niño, a tener acceso a beneficios de pensiones, seguros médicos e etc., por no les ser atribuidos la idea de familia o por representaren un modelo diferente del heterosexual en las sociedades contemporáneas.

5 Consideraciones finales

Visibilizamos la apuesta por una educación, formación y concientización cívica de la sociedad brasileña para las cuestiones de diversidad sexual, de modo en permitir que sus distintas formas puedan expresarse libremente, sin tener limitaciones al desarrollo de una u otra orientación sexual. Lo que se busca es poner fin a un sistema heterosexual dominante y la inclusión de las diversas formas de expresión de la sexualidad humana, entre ellas la homosexualidad, en un patatar de igualdad ante las demás.

Por esa razón, justificamos que la educación para la diversidad sexual es fundamental para el cambio de paradigma, en destaque sobre los obstáculos vividos por las personas homosexuales en Brasil. Los desafíos son demasiados, pero el camino es necesario para una efectiva construcción de una sociedad más justa, igualitaria y democrática, sin discriminaciones o tabúes y con un trato armonioso entre todas las formas de expresión de la diversidad sexual. El incentivo a la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad social en el país es imprescindible para una sociedad y, también, para la defensa de los Derechos Humanos, para la categoría de vivir, trabajar y pose.

Referencias

BELTRÃO, Jane; BRITO FILHO, Jose Claudio; PAJARES, Itziar Gómez Emilio; PARADES, Felipe; ZÚÑIGA, Yanira. “Prólogo” en: VV.AA.: **Manual de Derechos Humanos de los Grupos Vulnerables**. Universidade Federal do Pará. Belém, Brasil: DHES - Red Derechos Humanos y Educación Superior, 2014.

BEZERRA, Ricardo. **Discriminação por orientação sexual na perspectiva dos Direitos Humanos: um panorama da legislação, jurisprudência e ações afirmativas no Brasil**. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca. Salamanca, España, 2011.

FARINHA, Emília. “A discriminação e a exclusão social: a AIDS e o contrato social” en: VVAA.: **Ensaio sobre direito constitucional**. Estudos em homenagem ao professor Orlando Bitar. Belém, Brasil: Editora Cesupa, 2003.

FERREIRA, Pedro. **Sexualidades em Portugal**. Comportamentos de Riscos. Lisboa, Portugal: Editorial Bizâncio, 2013.

MCDOWELL, Linda. **Género, identidad y lugar**. Madrid, España: Ediciones Cátedra, 1999.

MUÑOZ LEÓN, Fernando. “Derechos Humanos y Diversidad Sexual: Contexto General”. Quinta Parte en: VVAA.: **Manual Derechos Humanos de los Grupos Vulnerables**. Belém, Brasil: DHES - Red Derechos Humanos y Educación Superior. Universidade Federal do Pará, 2014.

PETIT, Jordi. **25 años más. Una perspectiva sobre el pasado, el presente y futuro del movimiento de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales**. 1ª Edición. Barcelona, España: Icaria Editorial, 2003.

PLATERO, Raquel. “La discriminación por orientación sexual e identidad de género” en Álvarez Conde, Enrique / Marhuend, Francisco: **Estudios Interdisciplinarios sobre Igualdad**. 2ª Edición. Madrid. España: Iustel – IDP - Instituto de Derecho Público, 2011.

PUNSET, Eduardo. **El viaje al amor: las nuevas claves científicas**. Barcelona, España: Ediciones Destino, 2007.

RIBEIRA, Fábio Ricardo. **Identidade nipo-brasileira e homossexualidade**. Mestrado em Antropologia Social. Universidade Estadual de Campinas, Brasil, 1998.

RIBEIRO, Paula Regina. “A ambientalização de professores e professoras homossexuais no espaço escolar”, en: Diniz Junqueira, Rogério: **Diversidade Sexual na Educação: problematizações sobre a homofobia nas escolas**. Brasília, Brasil: Coleção Educação para

todos, 2009.

VERBICARO SOARES, Douglas. **Las mujeres y las personas homosexuales en las Fuerzas Armadas. Especial referencia a las FF.AA. brasileñas.** Trabajo fin de curso Máster Oficial en Estudios Interdisciplinarios de Género. Universidad de Salamanca. Salamanca, España, 2012.

WHITE RILEY, Matilda. **AIDS in an Aging Society.** What we need to know. Springer Publishing Company. New York. EE. UU. 1989.